



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 15 ENE. 2015

DECRETO EXENTO N° 0208 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático en que dispone que el solicitante por la secretaria, concejales .- funcionario(a) ~~xxxxxxx~~ concejal Sr. Robinson Morales V. E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

ANTOFAGASTA , a seminario , crisis hidrica, herramientas de gestion y alternativas de accion de los municipios, por la ACHM, desde el 25 al 31 de Enero del 2015		
6 dias	c/ pernt. 25 al 30 /01/15	= 76.707 x 6 = 460.242
1 "	s/ " 31/10/ 15	30.680
		<u>490.922</u>
	pasajes	92.268
		<u>583.190</u>

Inscripcion exenta .-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

HUMBERTO A. ROJAS MARIN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE